

## Capítulo IV.

# Estereotipos de género como factor de cambio del fenómeno amoroso

El presente apartado pretende abordar los cambios socioculturales relevantes en cuanto a los estereotipos de género y cómo estos han repercutido en la manera como hombres y mujeres construyen su experiencia amorosa; los estereotipos en las mujeres han sido relacionados históricamente con la inestabilidad emocional, los afectos marcados, la falta de control, la pasividad, la sumisión, la dependencia y la debilidad; y en los hombres con la agresividad, la tendencia al dominio, el aspecto afectivo poco definido, la gran objetividad y la racionalidad, en donde habitualmente se ha percibido al hombre en “la esfera pública en concordancia con el proyecto vital de una masculinidad que responde a la tradición, la mujer asume su actividad vital al interior de la familia en correspondencia con el proyecto de feminidad mandatado por la cultura”. (Arias y Bohórquez, 2013, p. 54).

No obstante, estos estereotipos han ido evolucionando y configurando lo que se ha calificado como las fracturas del amor romántico, dándose en gran medida por la oleada de mujeres educadas en las sociedades modernas, pues estas han contribuido a descentralizar la dicotomía de los géneros, ya que se ha podido evidenciar que estas dualidades crean limitaciones excluyentes tanto para hombres como para mujeres. Hoy por hoy nociones como masculino y femenino traen consigo diversas formas de ser concebidas desde lo personal a lo relacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que los cambios logrados respecto a las expectativas sociales de una relación amorosa surgen como respuesta a las modificaciones en los roles femenino y masculino, pues las mujeres desde tiempos inmemorables han sido protagonistas de la dominación patriarcal y se han visto envueltas en posiciones desiguales con respecto al género masculino; ello ha influido en una lucha constante por ganar y mantener posiciones de respeto tanto en los ámbitos públicamente conocidos

como en los ámbitos privadamente ignorados, ya que según Rojas (2003), no solo en la dimensión sexual se reflejan los determinantes estructurales de orden ideológico y cultural, también en la dimensión afectiva, a nivel de expresión de las emociones, de lo que cada miembro espera acerca de los papeles que deben desempeñar uno y otro sexo y que determinan la manera de ser, de comportarse, de pensar, de relacionarse y hasta de sentir.

Algunos antropólogos afirman que la asimetría entre los géneros y la división sexual del trabajo es universal, pues como sostiene Margaret Mead (citada en Castro, 2004) ciertas tareas han sido reservadas con mayor predominancia para un género que para otro variando de cultura en cultura; en el modelo de familia y de pareja tradicional de Occidente en donde la mujer siempre se ha ocupado de “los hijos y de las tareas domésticas, y el varón cumple el rol de proveedor económico, centrado en el trabajo extradoméstico” (p. 138), se ha evidenciado la vinculación histórica de las labores domésticas al sexo femenino, demostrando las posiciones de exclusión para la mujer en el plano social y sus consecuencias para conseguir condiciones equitativas en las relaciones amorosas, asimismo se muestra cómo el matrimonio y la familia perpetran estas desventajas, pues

cuando los varones descubren su papel en la reproducción, a través del matrimonio se apropian de las mujeres para controlar su capacidad reproductiva. Es así como a partir de ejercer el dominio sobre [estas], se apoderan de sus hijos y sus bienes. (Castro, 2004, p. 135)

Así, en el proceso de socialización se perciben como principales efectos de este modelo: la represión de la sexualidad, el mandato de fidelidad, la inhabilitación para desarrollar capacidades y generar participación social, la ubicación exclusiva en el plano de madres e hijas y la imposibilidad de inserción a lugares diferentes al doméstico, lo que hizo que se ocasionaran grandes obstáculos para llegar a tener empleo y ejercer ciertos roles laborales; estos efectos eran los que pretendía evitar el amor romántico en sus inicios pues constituían en su plan de reforma el principal aliciente para construir formas de relación menos coercitivas, contrariamente a lo que se esperaba, estas características continuaron reproduciéndose a pesar del cambio de paradigma.

No obstante, es importante mencionar que el modelo anteriormente nombrado ha sufrido varios cambios, ya que a nivel global hubo transformaciones que fueron incidentes en la forma de asumir la identidad para las mujeres, posibilitando que estas se reconocieran en roles distintos a los tradicionales y que

comenzaran a participar más activamente en la vida social, lo que produjo que las relaciones afectivas y las familias fueran llamadas también al cambio.

Es por esta razón, que la inserción de las mujeres en áreas más allá de las domésticas ha permitido que los hombres ya no sean los únicos vistos socialmente y que las ataduras impuestas por la iglesia se vayan diluyendo firmemente, pues existen muestras de que “a medida que aumentan la independencia económica de la mujer y se reduce la rigidez de los criterios morales sexuales, el matrimonio cerrado tradicional va dejando paso lentamente a relaciones de carácter más abierto” (Mathes y Severa, 1981 citado en Yela, 2002, p.121)

Estas ideas son puestas en contraste por autores como Beck y Beck (2001), ya que argumentan que

aunque el comportamiento sexual hoy es menos rígido, sigue siendo fuertemente normalizado. Aun cuando cuestionan los modelos de matrimonio y familia, los jóvenes, en su mayoría, no aspiran tener una vida sin vínculos. El ideal de una pareja estable también sigue hoy en pie. (p. 36)

En esta medida se podría decir que los cambios respecto al matrimonio, la familia y los criterios sexuales determinantes en los estereotipos de género son ambiguos, pues por una parte se avista el derrocamiento del matrimonio y por otra se observa que este ha llegado para quedarse.

Ahora bien, según Biscotti (2006) existen cambios en los estereotipos de género masculinos que han tenido como resultado un mayor acercamiento a la expresión de las emociones y a la sensibilidad por parte de ellos, características que siempre se han adjudicado a las mujeres; también se observa un mayor acercamiento a oficios y responsabilidades domésticas, lo que representa un mayor desarrollo en la capacidad de protección y evidentemente implica el abandono de la visión exclusiva de estos en el ámbito económico como su principal labor en la familia, así una parte de la población masculina crece paulatinamente y empieza ahondar en posiciones como la de padres solteros que cargan con el trabajo doméstico, valorando más la autonomía de las mujeres, pues buscan en ellas independencia y aporte a sus vidas; es por estas razones que ellos comienzan a ver esta emancipación desde una perspectiva positiva; aun así, aunque los espacios de participación sean mayores en la vida doméstica sigue siendo escasa

su labor, pues para aquellos no representa ninguna contradicción aceptar la igualdad de derechos de las mujeres y al mismo tiempo defender sus excepciones frente al trabajo doméstico.

Es por lo anterior que autores como Beck y Beck (2001) advierten que la posición que tienen los hombres frente a los papeles que se otorgan a cada género es ambivalente, pues, aunque afirman tener apertura frente a los cambios dirigidos a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, sus comportamientos y acciones dicen lo contrario,

“los hombres están divididos en sus reacciones. Lo que defienden con la cabeza, no lo practican”. Detrás de los eslóganes de las igualdades esconden, de hecho, la desigualdad. sobre todo, en lo que se refiere a las viejas responsabilidades en el hogar y con los hijos (...) En correspondencia con eso, continúa válida la aceptación mayoritaria del papel de “amo de casa”, pero solo para los demás hombres. (Beck y Beck, 2001, p. 41)

Siguiendo por la misma línea, en cuanto a los cambios relacionados con los roles femeninos, Biscotti (2006) argumenta que existe un mayor acceso a lugares de poder para ellas y asimismo un desarrollo económico considerable, además se rompe con el estereotipo tradicional de que madre/esposa, cuidadora/protectora son los prototipos ideales, dándose así una mayor toma de decisión en la vida personal; se evidencia entonces un desafío a los mitos respecto a la sexualidad. Arias y Bohórquez (2013) corroboran lo anterior

La autonomía económica de las mujeres y su rol de co-proveedora, impactó en las relaciones de poder que se habían mantenido. Las mujeres empezaron a sentirse incómodas con los privilegios y estatus de los hombres en las familias. “La mujer entró a cuestionar su posición ancestral y poco a poco llegó a empoderarse el manejo de la autoridad, de la toma y ejecución de las decisiones”. (p. 16)

Cuestionando su posición en la vida social, fue que poco a poco se fueron logrando cambios significativos respecto a las prácticas de control dentro de las relaciones amorosas.

## 4.1 Cambios en costumbres y rituales del fenómeno amoroso

Con respecto a los cambios en la experiencia amorosa se podría decir que existen grandes modificaciones en cuanto a los rituales de formación de las parejas, ya que se evidencia una menor relevancia a la ceremonia matrimonial; lo que algunos estudios corroboran es que “fundamentalmente desde hace un par de décadas – el papel paternal y económico en la elección de pareja, aún predominante, está disminuyendo lenta pero progresivamente, dejando paso a las elecciones personales basadas en los sentimientos amorosos”. (Lobodzinska, citado en Yela, 2002, p. 74). De esta manera, existe una mayor participación de los novios en la toma de decisión concerniente al matrimonio, lo que genera un cambio representativo en las pautas amorosas y advierte la apertura a la toma de decisiones que implican desde el punto de vista personal nuevas formas de pensar y relacionarse.

En resumidas cuentas, la experiencia amorosa de nuestra época ha tenido cambios bastante notorios, teniendo en cuenta que el auge del amor romántico se dio principalmente por el hecho de pasar de:

un matrimonio por intereses sociales y económicos a un matrimonio por amor (como ideal) basado en la elección, al tiempo que se ha producido un desdibujamiento de una familia caracterizada por una segregación absoluta de espacios y funciones de los sexos, en la que la única y máxima autoridad era la paterna. Todo ello al hilo de transformaciones relevantes en las relaciones entre mujeres y hombres. (Esteban, 2011, p. 59)

Lo que ahora ya no se anhela tanto, pues la unión de sexualidad, amor y matrimonio ya no es determinante para conformar una relación, ya que la perspectiva ahora es más abierta; es en sí un vínculo más libre y menos reglado. De esta forma, como lo sustenta Ríos (2005) “cada vez hay más hombres y mujeres que no se casan, más matrimonios que no tienen hijos, más matrimonios que se separan (...) y cada vez más parejas de hecho” (p. 23).

De este modo, la concepción de pareja está supeditada a múltiples posibilidades, entre ellas, la procreación, la búsqueda de compañía, el deseo de progreso como alternativa para salir de la familia de origen, como forma de continuar con patrones socialmente definidos, entre otros. Para muchas

culturas el amor y la afectividad son parte importante para la creación de este sistema denominado pareja.

Según Quintero (2007) en las relaciones de pareja “pueden o no tener descendencia propia, o proveniente de relaciones anteriores o por adopciones, asumiendo las funciones de la crianza, la socialización y la alimentación, entre otras” (p.95).

En la actualidad, las parejas tienen múltiples opciones de establecerse de manera formal, entre las que se destacan aquellas tradicionalmente aceptadas como el matrimonio católico, civil y la unión libre y otras que se salen de los cánones establecidos socialmente como los rituales, los acuerdos implícitos y explícitos en los cuales hay diversas gamas de convenios y permanencias en el tiempo, desde la concepción religiosa: “hasta que la muerte nos separe”, incluso las más holísticas: “hasta que nuestros espíritus desean estar juntos”. Algunas de ellas implican cohabitación, visitas esporádicas y algunas permiten la inclusión de arreglos especiales previamente concertados entre las partes.

Frente a estas multiplicidades de formas y acuerdos a la hora co-construir una experiencia amorosa, se podrían establecer diferentes conceptos desde los más tradicionales que estarían ligados a pensarlos como un hombre y una mujer que se unen con el deseo de procrear, hasta aquellas que dan posibilidades de concebir la pareja en personas del mismo sexo, en donde el estatus procreativo no es definitivo; otros llegan incluso a pensar como posibilidad el pansexualismo, en el cual pueden haber las condiciones necesarias para sentirse afectivamente atraídos por cualquier persona, independientemente de su sexo y orientación sexual, siendo claro para ellos que la condición sexual puede ser genérica, entendiéndolo que no hay una discriminación en ser hombre o mujer, simplemente hay una complementariedad en el hecho de ser persona.

Concomitante a lo anterior, Caillé (citado por Bernal, 2012, p.33) afirma que la pareja humana no es pareja, en el sentido de no ser igual; supone la diferencia. Tampoco es semejante, ni parecida, ni similar, ni idéntica, ni lisa; está llena de facetas. No es tampoco una organización homogénea o monótona. Tampoco es continua, ni es tersa o suave, aunque su definición nos lleva a pensar en esos sinónimos. Por el contrario, la pareja humana supone contrastes, variaciones e inestabilidades que pretenden la estabili-

dad. Además de compleja, la díada es paradójica, porque se considera por ejemplo que es una organización estable, pero cambiante.

Sin embargo, las definiciones de pareja expuestas que integran a un par, como el mismo concepto lo indica y su habituación en el lenguaje afectivo, fue necesario reformular la manera de nombrar y comprender las diferentes tipologías de relación que integraron la investigación, teniendo en cuenta que muchas de estas no comparten el significado de “par” como el poliamor y la relación de pareja abierta.

Es de valor recalcar que este gran panorama que se acaba de mostrar, frente a las múltiples posibilidades de conformar una relación afectiva, supone además cambios de perspectivas que posibilitan adicionalmente transformaciones en los mitos constituyentes de las relaciones amorosas, es decir, el cómo debería ser una relación, pues según Biscotti (2006), se encuentra que en la actualidad existe una creencia que se ha extendido predominantemente y es el pensar que la incondicionalidad que se prometía desde los principios del amor romántico es una esclavitud, pues ahora en las relaciones actuales es esencial el hecho de que cada uno conserve su propia vida y mantenga autonomía, pues las relaciones se caracterizan por verse uno a uno con diferencias y semejanzas y no necesariamente estar de acuerdo en todo.

A partir de la aceptación de estas diferencias con el otro, se han venido desarraigando los rituales culturales que se imponen en las relaciones como mandatos que prometen la eternidad, pues estos han dejado de satisfacer a los y las mujeres que los viven, de esta manera las nuevas sociedades han acogido reinenciones de la vivencia del amor; en donde cabe resaltar que

estos amores no son la revelación del amor ideal –porque no existe amor ideal–, todo lo contrario, son propuestas de relación afectiva que si bien marcan una ruptura con la forma tradicional del amor (romántico), no necesariamente tienen que dar cuenta de la vivencia amorosa en equidad, libertad, respeto. (Arias y Bohórquez, 2013, p. 6)

Es por tanto que las transformaciones en el pensamiento amoroso actual, se evidencian en que

las y los jóvenes de hoy [que] se encuentran afectiva y eróticamente de distintas formas, posicionando a través de la vivencia amorosa,

un cuestionamiento ético-político a la estructura patriarcal que, se ha sustentado en un sistema de creencias basado en la desigualdad de género, en donde, la intimidad y la experiencia amorosa [son precedidos por el ideal romántico] (Arias y Bohórquez, 2013, p.12)

De esta manera, se ve cómo se van generando distinciones entre las relaciones amorosas cerradas (tradicionales), las poliamorosas y las abiertas, con grandes contrastes, tal como lo muestran O'Neill & O'Neill (1972) citados en Yela (2002) en el siguiente cuadro que se cita, tal cual lo plantea el autor:

<b>Relaciones amorosas cerradas:</b>	<b>Relaciones amorosas abiertas:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renuncia a la propia independencia.</li> <li>• Dificultades para el crecimiento personal independiente de la pareja.</li> <li>• Percepción y conducta como “nosotros” en vez de como “yo” y “él/ella”.</li> <li>• Expectativas irreales románticas.</li> <li>• Frecuentes silencios piadosos.</li> <li>• Estereotipos de rol de género rígidos.</li> <li>• Diferencias de poder y estatus.</li> <li>• Absoluta exclusividad sexual y/o sentimental.</li> <li>• Presión coercitiva y sanciones ante su incumplimiento.</li> <li>• Centradas en el futuro (y en el pasado).</li> <li>• Miedo a los cambios.</li> <li>• Celos (ante la atracción de la pareja por otras personas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación total de la libertad personal. Aliento para el crecimiento personal independiente.</li> <li>• Percepción y conducta como “nosotros” además de como “yo” y “él/ella”.</li> <li>• Expectativas realistas de crecimiento mutuo.</li> <li>• Comunicación totalmente sincera y abierta.</li> <li>• Flexibilidad en los roles de género.</li> <li>• Igualdad de poder y estatus.</li> <li>• Absoluta libertad de relación (sexual y sentimental) con otras personas:</li> <li>• Confianza hacia el otro a través de la apertura mutua.</li> <li>• Centradas en el presente.</li> <li>• Aceptación de los cambios.</li> <li>• Ausencia de celos: sinergia (ser feliz al dejar al otro total libertad para su felicidad).</li> </ul>

En relación con lo anterior, se puede considerar que por ejemplo para el caso de España a principios de este siglo las conductas sexuales que implican a más de dos personas (como triángulos, sexo grupal, “camas redondas”, e

intercambio de parejas) (...) no superan el 5%, y es mucho menor en mujeres que en hombres. Sin embargo, los índices que indican el deseo de llevar a cabo este tipo de conductas son notablemente superiores, alcanzando en algunos casos un 40%". (Yela, 2002, p. 87)

Lo que sugiere que se podría estar entrando en una nueva era del amor en donde es posible vivirlo y experimentarlo de formas distintas a las permitidas, pues estas dinámicas han ido cambiando consecuentemente con los hallazgos y transformaciones de índole cultural expuestas aquí. De esta manera, lo que se denomina "amor libre", "relación libre", "pareja abierta", no es más que el resurgimiento de las frustraciones y desilusiones que este ha causado.

Así pues, los rituales, mitos y creencias designados bajo el paradigma del amor romántico han llegado a fracturarse poco a poco por medio de los cuestionamientos críticos y reformulaciones que han ido construyendo hombres y mujeres frente al paradigma, pues las mayores promesas que este propone generan en sí idealizaciones tan grandes que llegan al punto de provocar frustraciones y decepciones ligadas a metas utópicas que no concuerdan con lo real, dado que el supuesto de eternidad, deseo, perfección y exclusividad se opaca con la aspiración de todas en un mismo amor, expectativa que se cuestiona y reformula en las múltiples experiencias que se pueden vivir en las nuevas formas de amar.